

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 3 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

*Comisión de Hacienda*

Acta No. 15

FECHA	:	Diciembre 11 de 2025
HORA	:	5:23 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente. Presente	4. Karina Ramírez Romero, vicepresidente. presente
2. Wilder Castañeda Calderón, presente.	5. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
3. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	

El señor presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate:
  - Proyecto de ordenanza No. 1208 de 2025, "por medio de la cual se efectúan unos créditos y contracreditos en el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2025."
  - Proyecto de ordenanza No. 1212 de 2025 – "Por medio de la cual se autoriza al señor gobernador del departamento del putumayo para enajenar a título gratuito bienes muebles a la fiscalía general de la nación subdirección regional de apoyo centro sur y se dictan otras disposiciones."
  - Proyecto de ordenanza no. 1213 de 2025 – "Por medio de la cual se autoriza al señor gobernador del Departamento del Putumayo para enajenar a título gratuito bienes muebles a los cuerpos de socorro del Departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones"
3. Propositiones y varios.

El señor presidente somete a consideración el orden del día leído, no se presentan observaciones, se cierra la discusión, y se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 4 diputados presentes. En el transcurso de la sesión ingresa el diputado Mauro Sánchez.
2. Informe de ponencia y primer debate:
  - Proyecto de ordenanza No. 1208 de 2025, "por medio de la cual se efectúan unos créditos y contracreditos en el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2025."
  - Proyecto de ordenanza No. 1212 de 2025 – "Por medio de la cual se autoriza al señor gobernador del departamento del putumayo para enajenar a título gratuito bienes muebles a la fiscalía general de la nación subdirección regional de apoyo centro sur y se dictan otras disposiciones."

- Proyecto de ordenanza no. 1213 de 2025 – "Por medio de la cual se autoriza al señor gobernador del Departamento del Putumayo para enajenar a título gratuito bienes muebles a los cuerpos de socorro del Departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones".

### **Proyecto de ordenanza No. 1208 de 2025.**

Se lee el informe de ponencia, a solicitud de la diputada Karina Ramírez, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión. La cierra y somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 4 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente.  
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos  
Karina Ramírez Romero, vicepresidente

El señor presidente abre la discusión en primer debate.

Interviene la diputada Karina Ramírez, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto, que pretende garantizar la adquisición de bienes inmuebles para fortalecer a la UNP.

El señor presidente anuncia que se cierra el primer debate y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente.  
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos  
Karina Ramírez Romero, vicepresidente

### **Proyecto de ordenanza No. 1212 de 2025.**

Se lee el informe de ponencia, a solicitud de la diputada Ana María Cuéllar, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión. La cierra y somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 4 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente.  
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos  
Karina Ramírez Romero, vicepresidente

El señor presidente abre la discusión en primer debate.

Interviene la diputada Ana María Cuéllar, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto que pretende autorizar al gobernador para enajenar bienes en favor de la fiscalía general de la nación.

Intervienen también los diputados Wilder Castañeda y Jorge Arredondo.

El señor presidente anuncia que se cierra el primer debate del proyecto No. 1212 y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente.  
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos  
Karina Ramírez Romero, vicepresidente

### **Proyecto de ordenanza No. 1213 de 2025.**

Se lee el informe de ponencia, a solicitud de la diputada Ana María Cuéllar, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión. la cierra y somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 5 diputados presentes en la sesión, habiendo ingresado en el transcurso el diputado Mauro Sánchez.

Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente.  
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos  
Karina Ramírez Romero, vicepresidente  
Mauro Andrés Sánchez Romero.

El señor presidente abre la discusión en primer debate.

Interviene la diputada Ana María Cuéllar, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto que autoriza al señor gobernador para enajenar bienes en favor del cuerpo de bomberos y cruz roja.

Intervienen también los diputados Jorge Arredondo y Wilder Castañeda.

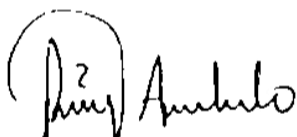
El señor presidente anuncia que se cierra el primer debate de este Proyecto de ordenanza No. 1213 y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 5 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente.  
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos  
Karina Ramírez Romero, vicepresidente  
Mauro Andrés Sánchez Romero.

2. Propositiones y varios. No se radican propositiones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día, El señor presidente cierra la sesión y se firma.



Jorge Julio Arredondo Ardila  
Presidente comisión de Hacienda



Claudya Jhasmin Córdoba Cañas  
Secretaria General ADP